

heterogeneidad que acusan el sol y los planetas y sus satélites en su distinto peso, densidad, volúmen, velocidades, luz, temperatura, períodos de rotacion y traslacion, distancias mútuas, constitucion física y otros mil contrastes y divergencias que no es forzoso determinar prolijamente para hacer ver que el progreso en el sistema solar como en el reino orgánico se expresa por integracion de materia, disipacion de movimiento y paso de lo homogéneo á lo heterogéneo, de lo incoherente á lo coherente, de lo indefinido á lo definido, de lo simple á lo complejo.

Si acudimos á la geología inquiriendo pruebas confirmadoras de la ley anunciada hallaremos que en el homogéneo globo incandescente primitivo se diferencia más tarde su superficie enfriada y sólida del anterior aún gaseoso y ardiente; los polos, del ecuador; los mares, de los continentes; las montañas, de los valles y llanuras; la roca ígnea, de la orgánica y de sedimento, produciéndose simultáneamente diferenciaciones secundarias, terciarias, etc., hasta constituir la variada é interminable serie de fenómenos que se proponen por estudio el naturalista, el físico, el químico, y que revelan todos cómo el progreso geológico se ha efectuado mediante el mismo proceso que hemos descubierto en anteriores órdenes de actividades.

Si continuando nuestra investigacion examinamos el desarrollo, no del individuo, sino de la especie orgánica, cuyas principales formas, dicho sea de paso, recorre y ofrece en su desenvolvimiento, vemos que se inicia con esos pequeños protistas semi-animales, semi-vegetales, homogéneos, simples, sin aparatos, ni órganos, ni tejidos especiales, que de estos sencillos seres y por paulatinas evoluciones, que sería ya prolijo enumerar detalladamente, brotan de una parte los vegetales que diversificándose pasan desde las algas más rudimentarias hasta las gamopétalas más perfectas, y de otra los animales, que ganando en complicacion de estructura y enriqueciéndose incesantemente con nuevos tejidos y órganos, llegan á su mayor heterogeneidad en el hombre civilizado cuyo cerebro representa sin duda la más sublime produccion conocida de la naturaleza.

El hombre mismo, ya particular, ya colectivamente considerado, no se ha eximido desde su aparicion en el globo de esta misma ley que se revela elocuentemente y bajo la misma forma en la historia del individuo y de las sociedades.

De lo primero tenemos una prueba en el desarrollo de sus miembros, en el de los huesos del cráneo, en la relacion que guardan estos con los de la cara, en el desenvolvimiento del sistema nervioso en general y muy particularmente en el del cerebro, así como en otras muchas adaptaciones orgánicas cuya exposicion detallada exigiría multitud de páginas.

Del acrecentamiento de heterogeneidad en el cuerpo social no tenemos pruebas ménos convincentes, ya se trate de la humanidad en conjunto, ya de una determinada tribu ó nacion. La sociedad primitiva es un agregado homogéneo en el que cada unidad ó elemento desempeña las mismas funciones que los demás. Cada individuo subviene por sí á todas sus necesidades sin que haya energías directrices ni division de trabajo. Más tarde el predominio de la fuerza y de la astucia fundan una jefatura: las creencias religiosas establecen otra no ménos potente, unida primero á la anterior y disgregada de ella más adelante; las instituciones gubernamentales se multiplican, y la division y especializacion de trabajo, llegando á su grado máximo, marcan el más armónico y completo desarrollo de la sociedad y su mayor perfeccion y progreso.

J. LASSO DE LA VEGA.

## A DIOS

(FRAGMENTOS)

.....  
¡Yo te veo, Señor! Mi alma te adora  
cuando tras de la noche se levanta  
de entre los mares la rosada aurora,  
y con su luz las nubes abrillanta  
y las colinas de los montes dora.  
Yo te veo, Señor, sobre los mundos  
que giran á tus piés aprisionados:  
en la ola de los mares iracundos  
Soberbios, encrespados,  
que á morir viene en la desierta orilla...  
tu infinito poder patente brilla.

Yo te veo al bordar la primavera  
con sus galanas flores  
en vistosa pradera  
tu nombre sacrosanto en mil colores.  
Yo te adoro en las perlas del rocío  
que en su corola la azucena esconde:  
que tu excelso, infinito poderío  
á mis querellas por do quier responde.

.....  
Y en la corriente del tranquilo rio,  
y de la mar en la espumosa estela;  
en el rayo argentado de la luna  
que sobre el mundo soñoliento riela;  
en el murmullo de la clara fuente,  
en el bosque, en la selva, en la laguna  
mi alma te adora, porque allí te siente.

.....  
Tú tiendes de la noche el denso velo,  
abarcando remotos horizontes:  
tú tachonas las bóvedas del cielo  
de estrellas rutilantes:  
tú de perpétuas nieves  
la frente cubres de empinados montes,  
y brillar haces en las alas leves  
de loca mariposa  
la luz de los diamantes:

prestas esencia á la temprana rosa,  
reina gentil en el ameno prado;  
al canto de las aves armonía,  
y semeja tu voz el trueno airado  
cuando retumba en la region vacía.

.....  
¿Quién no te ve, Señor, cuando quebrantas  
robustos cedros como cañas huecas,  
y los imperios y los reinos truecas  
bajo el polvo que huellas en tus plantas?...

.....  
¿Quién hasta tí no eleva el pensamiento  
y te adora rendido,  
al cruzar por el ancho firmamento  
el rayo de tus iras encendido?  
¿Quién no te adora, si veloz centella,  
de tus justos enojos precursora,  
va marcando tu huella?...

¡¡¡Quién, Señor, no te adora!!!  
.....  
El humilde gusano  
que se arrastra en el polvo de la tierra,  
impenetrable arcano  
de tu grandeza encierra,  
que el hombre intenta descifrar en vano.

.....  
En la sierra elevada,  
en el valle sombrío,  
en la selva callada,  
en el tranquilo rio,  
en la ténue alborada,  
En la luz, en la sombra, en el vacío...  
yo te veo, Señor, y te contemplo,  
que el universo de tu gloria es templo.

A. DIAZ Y FRAGOSO.

### GLORIOSO DESPERTAR DEL PARAGUAY

Allá, del otro lado de los mares, reclinada sobre sus bosques de naranjos, á la sombra de sus palmeras y sobre rios que por lechos tienen oro y pedrerías, existe una nacion cuya historia interesará siempre á los que siguen las evoluciones turbulentas de los pueblos desde que nacen

hasta que se forman, ó caen postrados á los piés de un tirano arrastrando vida de martirios y dolores.

Esa nacion es el Paraguay.

Hasta hace muy poco tiempo apénas si nos acordábamos en España que existía.

Mientras duró su sangrienta y desastrosa guerra de los cinco años contra el poder formidable de tres naciones aliadas, nos ocupábamos del Paraguay para hablar de sus combates, de aquellos dramas en que se confundían la barbarie y el heroísmo, y en los que, en medio del relámpago de las batallas, aparecía la figura siniestra del verdugo sostenido por un ejército de héroes de valor legentario.

Pero cesó el ruido de las armas, desapareció el tirano, y un profundo silencio se hizo nuevamente en torno del Paraguay.

¿Por qué? ¿Qué lo producía?

Era que, conociéndose aquí *las condiciones* á que lo había reducido la guerra, lo espantoso de su martirio, su ruina, su despoblacion, su aniquilamiento completo, creían todos que aquella nacion estaba condenada á desaparecer, que ya no podría levantarse jamás, y que sería sueño, quimera, ilusion vana, suponer que con el Paraguay pudiera reproducirse el milagro de *Lázaro*.

Y á fe, á fe que razon había para alimentar este sombrío presentimiento.

Pero... otra cosa había decretado el destino en sus misteriosos arcanos: aquel *Lázaro* debía levantarse, volver á la vida y mostrar al mundo que ni todos los dolores, ni todos los martirios, ni toda la sangre que á sus venas se arranca tienen el poder de *matar una nacion jóven*; y hé aquí que de repente, cuando nadie lo esperaba y como una de esas sorpresas gratas al espíritu, nos empiezan á llegar noticias de la nacion olvidada, de su despertar, y de los esfuerzos por aquel pueblo hechos para volver á la vida, arrojar en pedazos el sudario de sangre que la envolvía, encontrando en sus propios elementos, en su aliento y en su fe la fuerza necesaria para iniciar la gloriosa campaña de su redencion.

Y eso es lo que nos hacen saber las noticias que cada día nos llegan del Paraguay.

Sofocada la anarquía que aquel gran desquicio debía producir, apareció allí un hombre con el prestigio que le daban antecedentes honorables, que imponiéndose á la opinion consiguió llenar la primera necesidad de las circunstancias: *establecer un Gobierno que á todos infundiese confianza*.

Ese hombre fué el general Caballero, que penetrado de la mision verdaderamente providencial que le confiaba el destino en una hora suprema para su patria, llamó á formar parte de ese Gobierno hombres de talento y patriotismo, capaces de afrontar sin miedo ni recelos la difícil, la tremenda empresa de *regenerar el Paraguay*.

La manera cómo esos hombres lo están haciendo constituirá gloria eterna para ellos.

El Gobierno está establecido. El Parlamento funciona. Los tribunales de justicia se han organizado. Se fundan escuelas y colegios. Aumenta la poblacion. Se fundan colonias y se dan leyes protectoras para la emigracion, ofreciendo grandes ventajas al que allí quiera fijar su residencia. Se organizan las autoridades departamentales. Se pone en práctica la vida municipal.

En una palabra, se hace todo, todo cuanto es humanamente posible por colocar al Paraguay en las condiciones de una nacion que se regenera en nombre de la libertad y del progreso, buscando en la estabilidad y la paz los medios de ir reparando las heridas causadas por tan largos martirios.

Una trasformacion de esta especie, operada

tan rápidamente en la existencia de un pueblo, no podía ménos de llamar la atención de todos los que acompañamos á la humanidad en sus grandes evoluciones, y de aquí el interés con que la prensa española se ocupa nuevamente del Paraguay.

Reservándonos el verdadero placer de hacerlo con más calma, así que tengamos espacio para ello, cumplimos hoy con el deber de saludar al Paraguay en la hora de su redención, felicitando al presidente Caballero y á los hombres que en su Gobierno lo acompañan por la gloria imperecedera que les cabe en haber sido los iniciadores de esa regeneración.

A. RODRIGUEZ RUBÍ.

## REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Pocos, muy pocos son los jefes de partido que, al lanzar á la publicidad sus programas de gobierno, dejen de fijar particular interés y empeño reformista en todo aquello que atañe, tanto á la instrucción superior, como á la elemental y secundaria. Esto presupone, en primer término, la necesidad imperiosa de tal reforma; en segundo lugar, el fácil acceso que proporciona para el poder la promesa de satisfacer fiel y cumplidamente tal necesidad.

Mas ¡vanas esperanzas! se suceden en nuestra patria los partidos en el poder con esa intermitencia del febrifugo, reflejo claro del estado enfermizo de nuestro espíritu político-social, y ni uno solo de tantos como prometen desde la oposición secundar á la opinión en sus deseos de organizar, atender y propagar la instrucción, pasa por las alfombras atrofiadoras, permítaseme la frase, del ministerio difícilísimo de Fomento sin que logre plantear ni uno solo de sus proyectos elaborados, ya por el propio esfuerzo, ya sugeridos por algun autorizado profesor, encanecido en la enseñanza y siempre dispuesto, *motu proprio*, á coadyuvar con todas sus fuerzas á su perfeccionamiento y progreso. Ved si no lo que pasa con el personal de la enseñanza, principalmente en los Institutos provinciales y locales. El puesto que de hecho y derecho corresponde al llamado por su propio y acreditado valer á formar la inteligencia de la juventud, exige, sin duda alguna, decoroso medio de vivir si como tal profesor ha de alternar en las relaciones sociales con las demás, iguales, pero nunca más elevadas, clases de la sociedad. Pues bien, de poco sirve que los gobiernos ilustrados y áun illustres se sucedan con frecuencia suma; siempre el necio tendrá lugar á mofarse del pantalón raído é incoloro paletot del catedrático de instituto, que á falta de recursos ha querido la Providencia proporcionarle hijos que, si bien alegran su corazón, desbalian que es un contento sus bolsillos siempre estrujados. Doce, diez y hasta ocho mil reales que perciben anualmente de asignación, decidme, señores consejeros de Instrucción pública, ¿son bastantes para vivir hoy día con mediana decencia áun en la más remota aldea?

Muchas son las causas que, á nuestro modo de ver, motivan semejante proceder de nuestros gobernantes; pero aquella que más de relieve se presenta es, sin duda alguna, la proveniente del solícito cuidado con que los hombres de todas las diversas banderías políticas tratan de conciliar los intereses de la clase profesional á cada una de ellas, adscrita con el espíritu y tendencia de sus respectivos sistemas reformistas.

En corroboración de lo dicho en esta última parte, se nos ocurre citar, por ejemplo, lo acaecido muy recientemente con la tan estérilmente manoseada cuestión de las ternas; pero otros

más recientes aún, y ménos personales en la alusión, servirían cumplidamente á dar mayor fuerza, si cabe, á nuestro ya emitido juicio. Primeramente hagamos algunas pertinentes digresiones.

Nadie desconoce, y por lo mismo tratará de negar, que el resultado de la enseñanza depende casi en su totalidad de la evidente idoneidad, por decirlo así, de los encargados de inculcarla y difundirla. Crear, pues, un cuerpo docente en virtud de una oposición hasta violenta, creación ha sido por más de un concepto digna de aplauso, pues quien alcanza por tal medio la tan honrosa investidura de profesor, excusa todo certificado de aptitud probada. Sin embargo, no falta quien haga algunas objeciones en contra de esta medida absoluta de idoneidad. Como la dotación del profesorado español, dicen, es tan exigua que apenas si alcanza, al ménos en poblaciones de primero y segundo orden, á cubrir las necesidades más perentorias de la vida, sucede que habiendo como hay en otras esferas empleo más útil para la actividad, llegando á ocupar, ya por méritos, ya *per saltum*, posiciones no sólo tan honoríficas, sino también más visibles que la del profesorado, aquellos jóvenes á quienes la Providencia dotó gratuitamente de brillantes dotes intelectuales y el estudio de conocimientos nada comunes, en vez de dedicarse, como parecía estar llamados por naturaleza y razón, á la carrera tan trascendental de la enseñanza, se dedican, saliéndose de su verdadera esfera, á obtener puestos públicos con los cuales no sólo subvendrán á las necesidades que su rango social les impone, sino también á las de su prole, y áun constituir un fondo de reserva forzoso para suplir la falta de actividad ocasionada por la vejez, enfermedad ú otras causas naturales, inevitables é irredimibles. Las únicas lumbreras científicas, añaden, consagradas en España á la enseñanza, son y han de ser por precisión políticos activos los más, revolucionarios los ménos, pocos ó muy pocos elaboradores oscuros del pensamiento, ó publicistas ágenos á ese mercantilismo científico tan en boga hoy día y consecuencia necesaria de la mezquina retribución del profesorado. Ahora bien, las corporaciones universitarias, gracias á la justicia y general aceptación de la opinión pública, han conseguido bien recientemente ver mejorada un tanto su suerte. Pero ¡cosas de España! el profesorado de institutos, aunque grandes y repetidas han sido sus gestiones, asistiendoles mejor derecho, pues ni derechos pasivos se les concede ni aumento gradual de sueldos, ha sido desatendido en sus pretensiones, y hoy yace en el lamentable estado que anteriormente pintamos con los más pálidos y débiles colores. ¿Qué causa pudo haber tan fuerte é invencible para desoir sus quejas? No es otra, no, que la ya enunciada, «el solícito cuidado con que los hombres de todas las banderías políticas tratan de conciliar los intereses de la clase profesional, á cada una de ellas adscrita, con el espíritu y tendencia de sus respectivos sistemas reformistas.»

Pero dejándonos ya de lamentaciones jermiacas y apreciaciones pueriles, ya que hoy, según afirman los diarios ministeriales, el señor ministro de Fomento trata de dejar un buen recuerdo al profesorado en su paso por el ministerio de las Luces, vamos á decir en breves frases cómo se puede desvirtuar el contenido del párrafo anterior de este mal pergeñado artículo, y dejar contentos, ya que no á todos, á lo ménos á los más de los profesores de institutos.

Se hace preciso, en primer lugar, que el Estado se encargue directamente de todos los institutos provinciales y locales. Que se reconozcan, indistintamente, derechos pasivos á todos los

profesores. Que siendo en calidad y en cantidad iguales las oposiciones para un instituto de Madrid que para uno de Gijón, por ejemplo, tengan igual remuneración sus profesores respectivos. Que mientras existan los llamados *derechos de exámen*, la desigualdad es manifiesta y repulsiva. Que el Estado se incaute de esos derechos de exámen, y se verá que ellos solos se bastan para mejorar muy ventajosamente las asignaciones de los catedráticos é igualarlas como es de justicia. Que esta dotación debe fijarse en 16.000 reales de entrada y con un aumento gradual de 2.000 reales por cada cinco años de servicios, renunciando además á los llamados *derechos académicos*. Y por último, teniendo en cuenta la diferencia del costo de vida en las grandes poblaciones, comparado con las pequeñas localidades, se asigne á los profesores de aquellas 2.000 reales anuales por gastos de residencia, con lo cual se acallará al que oponga por justo argumento contra lo dicho el que las poblaciones populosas matriculan en sus institutos más alumnos, y por lo mismo los ejercicios de prueba de curso son más numerosos, suponiendo más trabajo. Además, señor ministro, á quien tal diga puedo proponerle la permuta de una cátedra del instituto de Tapia (Asturias), por una de San Isidro ó del Cardenal Cisneros, aunque se pase la canícula examinando, según me participa el proponente.

EDUARDO M. EZTENAGA.

## UN CONGRESO ENTOMOLÓGICO

Nuestro respetable colaborador el inspirado poeta y sabio naturalista colombiano D. Francisco Javier de Balmaseda, nos honra dando á luz en *Los Dos Mundos* los trabajos que viene realizando para reunir en nuestra patria un Congreso Entomológico, que puede prestar grandes servicios á la humanidad y que dará á la nación que lo realice gran importancia.

A continuación publicamos tres cartas escritas sobre el asunto, y daremos en adelante cuenta de cuanto vaya ocurriendo sobre este particular, acerca del que en la redacción de nuestra Revista se ha celebrado una reunión para organizar los trabajos preliminares:

*Excmo. Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce,  
ministro de Ultramar.*

Excmo. Sr.: Como si la humanidad no fuese suficientemente desgraciada con más de nueve mil enfermedades que ha clasificado la ciencia médica, hace algunos años (desde 1833) se ha conocido otra, que es de las más espantosas: la triquinosis.

La triquina vive en el interior de varios mamíferos, especialmente en los cerdos, y tragada en estado de larva microscópica por el hombre, pronto se desarrolla en forma de una lombriz diminuta, que perfora los intestinos y construye celdas ó ristos en los músculos donde se reproduce, causando al paciente agudísimos dolores y á menudo la muerte.

Los estudios hechos hasta ahora nos permiten considerar la triquina que se ha presentado en Málaga y Cádiz como una nueva variedad de la especie, puesto que los cadáveres de las personas allí atacadas tenían los músculos cubiertos de un hervidero de estos insectos, y ántes se había estimado que en cada risto ó celda sólo habitaban el macho y la hembra, y por lo común una triquina y los ristos no eran en tanto número.

Considero muy urgente que V. E. ponga lo sucedido en aquellas provincias en conocimiento de los señores gobernadores de Cuba y Puerto-Rico para que tomen las medidas necesarias, pues en esas islas se introducen en grandes cantidades jamones americanos, y no dejarán de ir algunas salchichas españolas infestadas.

En Chicago (Estados-Unidos de América) la riqueza pública consiste especialmente en la crianza de cerdos. Se hacen en ese mercado transacciones dia-

rias por millones de dollars, tomando por tipo convencional del valor las cabezas de ese cuadrúpedo, del mismo modo que en las Bolsas de Madrid ó Londres se negocia sobre fondos en metálico ó papel.

Puede V. E. graduar las sumas fabulosas á que ascienden y la importancia de la exportacion.

La práctica para confeccionar los jamones es esta: los ponen á hervir en enormes calderas, y como los que quedan encima no participan del grado de calor conveniente, no tardan en verse atacados por esta salamandra.

Mi amor á mis semejantes, que pone la pluma en mi mano, me obliga á indicar respetuosamente á vuecencia lo oportuno que sería que se emprendiese científicamente esta investigacion: ¿La manteca de cerdo produce tambien la triquina?

V. E. sabe que en Cuba y Puerto-Rico se consume casi exclusivamente manteca de Chicago, donde á veces tiene triquina la octava parte de los cerdos, y sabe tambien que en aquellas islas es el arroz la base de la alimentacion del pueblo.

Es general la costumbre de los cocineros de arrojar la manteca congelada sobre el arroz acabado de hervir; y como ésta cae en comunicacion con el aire, carece del calor suficiente para matar el germen; debiendo notarse además, que esa grasa es sacada por medio de aparatos de presion sin ser expuesta á la accion del fuego.

La triquina resiste los 39° de calor del estómago, y muere, segun varios experimentos, á los 65.

Puede suceder que la manteca se halle libre de esta calamidad por ser diversas á las de la carne las sustancias químicas de que se compone; pero en la duda, siempre sería un acto de prevision y de filantropía encargar al periodismo generalice la idea de hervirla ántes de que se aplique á los condimentos.

Soy, pues, de parecer, y me atrevo á expresarlo á V. E., que le haria un gran bien, no sólo á España, sino á la humanidad en general, disponiendo que las autoridades de Málaga y Cádiz le remitan con la brevedad posible jamones y salchichas de las que se hallan cubiertas de triquina para que se proceda al estudio correspondiente por las sociedades entomológicas de esta corte.

Debo agregar que, segun las observaciones hechas por el inmortal Owen, este animalito, que se halla en el tejido muscular bajo el aspecto de granulaciones blanquizeas, es un parásito enquistado; y añadiré, siguiendo la opinion de varios sabios para que si V. E. lo tiene á bien lo diga á las autoridades de Málaga y Cádiz y estas á los médicos, que es muy difícil distinguir la triquina en estado embrionario sin el auxilio del microscopio; pero que humedeciendo el risto con ácido clorhídrico diluido se ponen transparentes las sales calcáreas y se ve perfectamente la lombriz.

Como en mi concepto este asunto reviste carácter de la mayor gravedad, pues la triquinosis puede adquirir proporciones epidémicas, lo que sería espantoso, y como se trata de una dolencia horrible poco estudiada y tal vez antigua en Europa, me he determinado á poner á V. E. las presentes líneas, considerando que estas indicaciones serán recibidas por V. E. con bondad, mediante á que las hago porque pueden haberse escapado á su clarísima inteligencia y notorio celo por el bien público, rodeado como se halla de tan multiplicadas atenciones.

Soy con el mayor respeto y alta consideracion su muy atento y seguro servidor Q. B. S. M.,

FRANCISCO JAVIER BALMASEDA.

Madrid 21 Febrero 1883.

(CONTESTACION)

Ministerio de Ultramar.—Sr. D. Francisco Javier Balmaseda.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: He leído con detenimiento su grata del 21 del actual relativa á los estudios hechos por usted acerca de los fatales resultados que viene produciendo la triquina, especialmente en las carnes y mantecas de cerdo, y estimo en mucho las indicaciones que se sirve hacerme por lo mismo que considero sus observaciones hijas de la experiencia médica á que se dedica, y guiado tambien por los sentimientos humanitarios que á usted le distinguen.

En vista, pues, de las razones que usted aduce al exponer la manera y forma con que se presenta la tri-

quina, y la suposicion de que ésta ha de estar desarrollada en mayor cantidad en los puntos donde la riqueza pública consiste principalmente en la crianza de cerdos, como sucede en Chicago (Estados-Unidos de América), he dispuesto que se telegrafie á los gobernadores generales de nuestras provincias ultramarinas á fin que tomen las medidas necesarias en las islas de sus mandos para evitar los fatales resultados que en la salud pública pueda producir la enfermedad conocida con el nombre de la triquinosis.

Aparte de esto, me propongo tambien dar á conocer á aquellas autoridades las observaciones é indicaciones de usted sobre el particular, no haciéndolo á las de Málaga y Cádiz, como usted se sirve indicarme, porque estas dependen del ministerio de la Gobernacion, á donde creo deberia tambien dirigirse para que por aquella dependencia, con los datos que usted pueda suministrarle y las medidas ya tomadas por aquel centro, se persiga con mejor acierto el mal de que se trata.

Dándole á usted gracias muy expresivas por los buenos propósitos que le animan al dar á conocer los fatales resultados de la mencionada enfermedad, se ofrece, con este motivo, con la mayor consideracion suyo afectísimo atento seguro servidor Q. B. S. M.,

G. NUÑEZ DE ARCE.

Madrid 23 de Febrero de 1883.

\* \* \*

Excmo. Sr. D. Pio Gullon, Ministro de la Gobernacion.

Excmo. Sr.: Deseando dar cumplimiento á una indicacion del Excmo. señor ministro de Ultramar, tengo la honra de enviar á V. E. copia de la carta que remití á dicho señor ministro el 21 del pasado Febrero sobre triquinosis

Es indudable que V. E. habrá dictado y seguirá dictando todas las medidas oportunas para libertar las provincias de Cádiz y Málaga de una calamidad tan espantosa; y al dirigirme ahora á V. E. no puedo ménos que aprovechar la ocasion para comunicarle, lleno de respeto hácia V. E. y al mismo tiempo de confianza en sus elevadas ideas, un pensamiento digno de las grandezas de este siglo, y que colmará de gloria impercedera á S. M. el Rey D. Alfonso.

Trataré de ser breve.

Se presume por algunos sabios que las grandes corrientes del Atlántico, que vienen de la zona tórrida hácia estas costas y modifican el clima, producen la triquina, y como desde el año 1833 Hilton la descubrió en la carne del cerdo, resulta que probablemente existe un principio general de vida para ese terrible insecto en el interior de numerosos seres animados, lo cual ofrece un claro indicio que es el origen de muchas enfermedades para las que ha sido impotente la medicina. ¡Cuántas víctimas habrá llevado al sepulcro en tantos siglos la triquinosis!

Al presente los conocimientos avanzan dia por dia, y con el auxilio del microscopio son estudiados los átomos vivientes, y se ha descubierto el velo que ocultaba verdades importantísimas; puede decirse que en medio de la tenebrosa noche comienzan á verse grandes destellos de luz.

Pero si el primer deber del hombre es cuidar de su organismo para gozar del don de la vida sin las penas de las enfermedades que la acortan ó la hacen á veces insoportable, es evidente que sus esfuerzos aislados á poco ó nada conducen, y que es á los gobiernos colectivamente á quienes toca salvar á la humanidad.

Los más profundos pensadores mueren por lo comun sin medios para realizar sus llamadas utopias, no pocas ocasiones oscurecidos y despreciados; y en este punto bueno es guardar silencio respecto á España, cuna de tantos y tan preclaros varones.

No trato de referirme sólo á la triquina; ella no es más que uno de los muchos enemigos de nuestra especie.

Dígnese V. E. dirigir su mirada al reino vegetal y lo verá invadido de insectos destructores que inutilizan el trabajo del hombre y traen la miseria á los pueblos; la miseria, Excmo. Sr., que es la compañera inseparable del crimen y del vicio.

La produccion agrícola del mundo, mermada por los insectos, no basta á la alimentacion de la gran familia humana, y no serán posibles la paz y el bienestar general mientras no se asocien los gobiernos civilizados y establezcan un congreso universal entomológico

permanente, ó llámese comision científica internacional, que ponga término á tan graves males.

Ese agosto congreso será la reunion más famosa de sabios que habrá visto el orbe, publicará sus trabajos semestralmente en varios idiomas, servirá de cuerpo consultivo á los gobiernos, y difícil es prever cuántos y cuán grandes secretos arrebatará á la naturaleza. La misma vida del hombre, si no llega á prolongarse, adquirirá por lo ménos mayores garantías luégo que conocidas las causas puedan combatirse numerosas dolencias.

Examinemos el interés de actualidad de las naciones. La langosta destruye la vegetacion en los risueños campos de casi toda la América. Ella ha invadido recientemente cinco Estados federales de la República de Colombia, y partiendo de los criaderos estables de los montes Rocallosos se extiende por la banda oriental del valle del Missisipi y recorre las márgenes del Plata.

El espantoso ortóptero vive lo mismo en las heladas regiones de Rusia que en la ardiente Africa, Europa, Asia y la Oceanía; y no estará de más decir aquí que el gobierno de Inglaterra ha empleado hace pocos meses cuarenta y cinco mil libras esterlinas en sólo un aparato para perseguirla en la isla de Chipre.

La filoxera se apodera de las vides en varios puntos de este continente (en San Louis, América, hay tambien vides floxeradas), y España ha sido ya invadida por el Norte y por el Mediodía, y puede temer la repentina propagacion del hemiptero que la priva de sus valiosos vinos, que es su principal riqueza. A la verdad, esta desgracia debe esperarse, y por lo tanto tratar con tiempo de impedirlo. El *cynomia cylina* suele destruir en una noche en el Sur de los Estados-Unidos algodones inmensos, que representan muchos millones de dollars. El pulgon (*aphis afidido*) ataca la planta nicotiana en las regiones intertropicales, y en un dia sustituye con la palidez de la muerte el verde esmeralda de las hojas. Tambien devora los manzanos, perales y naranjos de la zona templada. El *oidium* mata la vid y la patata, y cuando desaparece la cosecha de este tubérculo hay pueblos, como Irlanda y las provincias de Galicia, donde los hombres mueren de hambre en las calles de Dublin, Lugo y las demás ciudades de ambos países. Un insecto no clasificado aniquila los coqueles en Cuba; otro los arbolados de Salamanca; otro los maizales de Asturias; otro, microscópico, se ha presentado en el Brasil y se ha apoderado de la raíz del café, haciendo desaparecer valiosísimos plantíos, etc., etc.

No hay nacion alguna que no tenga un vivo interés en la celebracion de este congreso agosto.

Sentiria que se dijese que el hombre es impotente para combatir estos males; él es, hasta cierto punto, árbitro de la naturaleza.

Respecto á gastos no pueden ser crecidos: se reducen al sueldo del representante, á la parte que toque á cada nacion en el alquiler del local para el gabinete, máquinas, aparatos y sustancias para los experimentos y costo de impresiones y traducciones.

Vivimos, Excmo. Sr., en una edad de espléndidas grandezas, y el principal timbre de la presente civilizacion es haber elevado á la categoría de axioma que todo lo puede el poder colectivo.

Si presenciásemos tantas maravillas: la perforacion del Mont Cenís; el ferro-carril desde las orillas del Hudson á las del Sacramento; la apertura del istmo de Suez y la del Panamá, en que se está trabajando; si se proyecta un túnel en el estrecho de Calais y otro en el de Gibraltar; si se piensa en arrojar las aguas del mar sobre el vasto desierto de Sahara, ¿á quién se debe? A la asociacion de los capitales: pues si esto sucede en el orden físico, la misma ley rige en el orden moral; no hay poder comparable al de la asociacion de las ideas.

Los esfuerzos aislados de los gobiernos son completamente inútiles en tan gran asunto.

Algunos gobiernos tendrán interés especial en esta comision científica, tales como el de Inglaterra respecto á la seccion herpetológica: miles de personas mueren todos los años en la India por picaduras de víboras, y nada sería más humanitario como investigar cuál sustancia existe que sirva de seguro preservativo. Lamentable es por cierto que se mire con tanto desdicho la herpetología.

Dígnese V. E. tener presente que España ha extendido el habla de Cervantes en diez y seis naciones